

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 18 del 2014

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

STOREDSA S.A.

Ciudad

|

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del REPRESENTANTE LEGAL de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2013

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



LEONOR FLORES SANTAMARIA
C.I. 090675461-9
COMISARIO PRINCIPAL

